

Diario Q Latino

135 años Informándote y seguimos



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



@DiarioColatino



Desalojo masivo en Soyapango deja a cientos de comerciantes sin alternativas de reubicación

Información **pág. 3**

INFORMACIÓN NACIONAL

- Claudia Ortiz denuncia bloqueo interno y cuestiona proceso disciplinario

Pág. 2

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

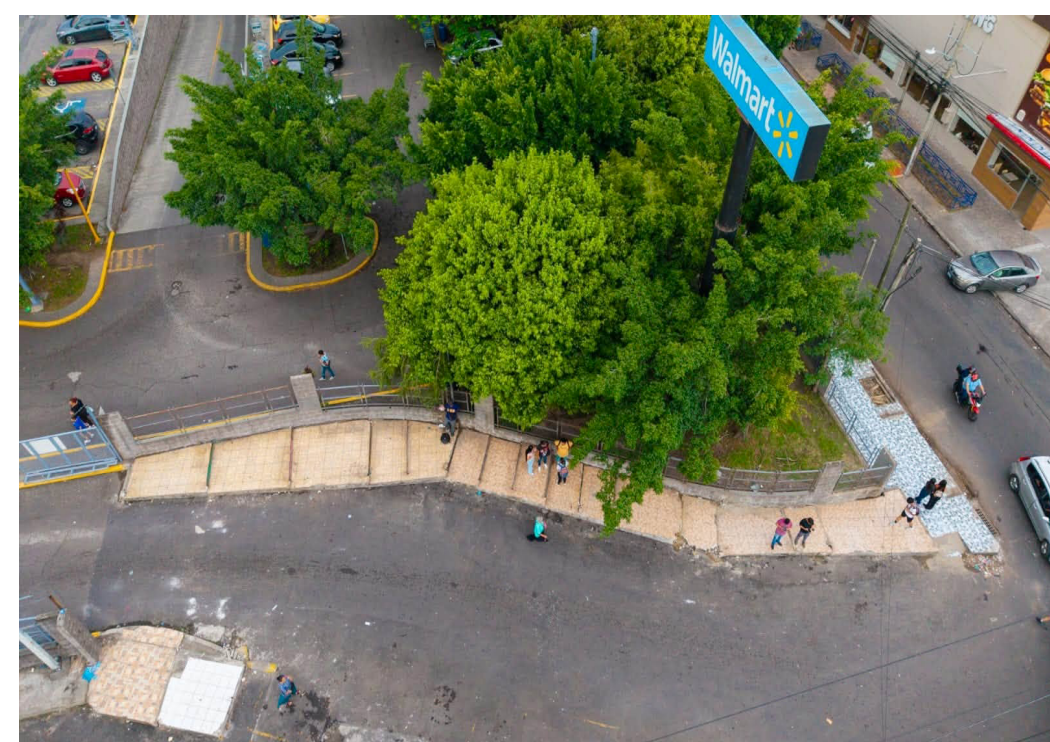
- Tres medios de EEUU presentan demanda tras ser vetados de Casa Blanca

Pág. 7

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

- Inter Tecla lidera invicto la Liga Femenina tras cerrar la primera vuelta del Apertura

Pág. 12



CALLES SIN VENDEDORES. Así LUCEN LAS ACERAS Y CALLES EN EL CASCO URBANO DE SOYAPANGO, LUEGO QUE LA ALCALDÍA DE SAN SALVADOR ESTE DESALOJARA A CIENTOS DE VENDEDORES EL PASADO FIN DE SEMANA. LA MAYORÍA DE COMERCIANTES INFORMALES DIJERON QUE NO LES DIERON OPCIONES, OTROS “QUE LOS LLAMARÍAN” PARA REUBICARLOS.
FOTOS: FOTO DIARIO Co LATINO/CORTESÍA.

Claudia Ortiz denuncia bloqueo interno y cuestiona proceso disciplinario

La diputada sostiene que enfrenta un proceso disciplinario y una suspensión de sus derechos como afiliada mientras buscaba competir por la conducción de VAMOS. También cuestiona la actuación del Tribunal de Honor y reclama elecciones internas con reglas claras.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La diputada de VAMOS, Claudia Ortiz, denunció que enfrenta un proceso interno que, según sostiene, busca limitar su participación dentro del partido y frenar su aspiración de competir por la Secretaría General de la institución política.

Durante una entrevista en el programa Encuentro con Julio Villagrán, Ortiz se refirió a una serie de audios difundidos públicamente en los que se plantea la recopilación de información para construir un expediente en su contra y afectar su imagen política. La legisladora identificó una de las voces como la de José Álvarez, miembro de la dirección partidaria y responsable territorial.

Los audios, según Ortiz, están relacionados con el proceso disciplinario que se abrió en su contra. La diputada afirmó que las acciones por las que fue denunciada están vinculadas con la publicación de un comunicado en el que expresó desacuerdos con el proceso de elecciones internas y con el respaldo público que dio a una carta de afiliados que solicitaban la convocatoria a elecciones internas de autoridades partidarias.

El proceso disciplinario y la suspensión de sus derechos como afiliada también fueron reportados públicamente por este medio. Diario Co Latino informó que la denuncia solicitaba su expulsión y que la medida le impedía participar en

la elección interna y en determinadas instancias de decisión del partido.

Cuestiona las pruebas presentadas

Ortiz afirmó que cuando recibió la notificación de su proceso disciplinario encontró irregularidades en la documentación presentada. Según explicó, las pruebas incluidas en la denuncia eran principalmente dos capturas de pantalla: una correspondiente al comunicado que publicó el 2 de julio y otra relacionada con la publicación de la carta de afiliados que respaldó.

La legisladora sostuvo que ambas actuaciones correspondían al ejercicio de su libertad de expresión dentro del partido y negó que constituyeran violaciones a los estatutos. La diputada también mencionó el caso de Pacífico Chávez, integrante de la planilla con la que busca competir por la dirigencia de VAMOS, quien igualmente fue denunciado ante el Tribunal de Honor y Disciplina por sus declaraciones públicas sobre el proceso interno. La situación de Chávez fue confirmada previamente por Diario Co Latino.

Para Ortiz, las medidas adoptadas han tenido como consecuencia impedir que integrantes de su planilla participen plenamente en las instancias internas del partido.

Una disputa por el modelo de partido

La diputada rechazó que su aspiración tenga como objetivo abandonar VAMOS o utilizar al

partido como plataforma exclusivamente personal. Afirmó que permanece en el partido porque considera que sus principios y estatutos plantean valores como la democracia, la transparencia, la solidaridad, la justicia social y la búsqueda del bien común.

Ortiz sostiene que el debate actual refleja dos visiones sobre el futuro de VAMOS: una organización más abierta y democrática frente a otra que mantiene mecanismos de control interno más cerrados.

“Un partido político son sus afiliados”, sostuvo durante la entrevista, al rechazar la idea de que VAMOS tenga un propietario o dependa de una sola figura.

La legisladora afirmó que busca que las autoridades partidarias sean electas por la militancia y que existan reglas claras para la selección de candidatos y la conducción de la organización.

Su aspiración a dirigir VAMOS ya había sido reportada públicamente. A inicios de septiembre, Ortiz informó que buscaba la Secretaría General y que explicaba su intención como parte de un proyecto para hacer crecer al partido como opción política.

Audios y una disputa que se profundiza

La difusión de los audios agregó un nuevo elemento al conflicto. En uno de los fragmentos conocidos se habla de recopilar pruebas contra Ortiz y de afectar su imagen antes de las elecciones internas. Ortiz interpretó estas conversaciones como evidencia de que existía una estrategia para limitar su participación política dentro del partido. Sin embargo, el contenido de los audios y su autenticidad han sido objeto de controversia.

La dirigencia de VAMOS se deslindó de una cuenta de correo desde la cual fueron enviados a periodistas audios y documentos relacionados con el proceso disciplinario. La secretaria general, Cesia Rivas, presentó una de-



nuncia ante la Fiscalía General de la República por el presunto uso no autorizado del nombre del partido. Rivas también manifestó que VAMOS no podía afirmar que los audios fueran falsos o verdaderos y que su contenido debía verificarse.

Elecciones internas suspendidas

Otro elemento que mantiene en tensión al partido es la suspensión de las elecciones internas para renovar el Consejo Ejecutivo Nacional.

Los comicios habían sido programados para el 20 de septiembre, pero fueron suspendidos debido a problemas en la integración de la Comisión Electoral Permanente. Diario Co Latino informó que la CEP quedó con un solo integrante, cuando se requiere una estructura mayor para desarrollar el proceso.

Ortiz cuestionó que su planilla haya sido suspendida de participar mientras se desarrolla este escenario y señaló que el Tribunal de Honor adoptó medidas cautelares que, a su juicio, no están contempladas en los estatutos partidarios.

La diputada también cuestionó que integrantes del Tribunal tengan vínculos familiares o de afinidad política con personas relacionadas con la planilla contendiente. Por ello, reclamó que quienes tengan posibles conflictos de interés se aparten de la resolución de los procesos.

El futuro de Ortiz dentro de

VAMOS

Consultada sobre una eventual expulsión, Ortiz respondió que ese escenario tendría que evaluarse si llegara a concretarse, pero sostuvo que actualmente su objetivo es defender su permanencia en VAMOS y sus derechos como afiliada.

“No hay una razón válida para expulsarme”, sostuvo, al señalar que las acciones que originaron el proceso fueron publicaciones relacionadas con el funcionamiento interno del partido.

La legisladora aseguró que continuará defendiendo, junto con otros militantes, la realización de elecciones internas con condiciones que permitan una competencia democrática.

Mientras tanto, el Tribunal de Honor y Disciplina ha sostenido que una denuncia no equivale por sí misma a una declaración de responsabilidad y que la persona señalada tiene derecho a conocer los cargos y ejercer su defensa.

El conflicto deja pendiente la definición del proceso disciplinario y la reanudación de las elecciones internas. Para Ortiz, el desenlace determinará también qué modelo de organización prevalecerá dentro de VAMOS: uno que, según su planteamiento, avance hacia una mayor apertura y participación de la militancia o uno que mantenga las actuales estructuras de dirección.

Desalojo masivo en Soyapango deja a cientos de comerciantes sin alternativas de reubicación

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Las aceras públicas en el casco urbano de Soyapango amanecieron despejadas este lunes 21 de septiembre, luego que cientos de vendedores informales fueron desalojados el fin de semana por la comuna de San Salvador Este.

La comuna, liderada por Nuevas Ideas, ordenó el desalojo de cientos de vendedores que por años se habían colocado en las aceras. El desalojo es parte del plan de reordenamiento que ejecuta la municipalidad.

Alexis Rodríguez, alcalde del San Salvador Este, conformado por los distritos: Soyapango, Ilopango, San Martín y Tonacatepeque no fue electo popularmente; sino que reemplazó a Elías Aragón, quien en su momento también reemplazó a José Chicas, quien fue separado del cargo luego de caso de maltrato animal en un refugio propiedad de la comuna.

Según los comerciantes desalojados, la comuna no les dio alternativas para comercializar sus productos. En la zona, se tenían negocios de ropa, electrodomésti-

cos, comida, flores, reparación de dispositivos electrónicos, venta de frutas y verduras, entre otros.

La mañana de este lunes, personal de la municipalidad continuó con los trabajos de la fase 1 del Proyecto de Revitalización de Calles, Aceras y Espacios Públicos. Se realizó el retiro de ripio frente a Plaza Mundo, “contribuyendo al orden y mejoramiento de nuestros espacios público”, dijo la institución en sus redes sociales.

Las paradas de autobuses en los alrededores del centro comercial de la zona lucieron despejadas ante los desalojos. Los recolectores de desechos sólidos, permanecieron en la zona durante todo el domingo 20 de septiembre para llevarse la basura que los comerciantes acumularon tras desocupar sus puestos.

Entre las cosas que los comerciantes dejaron figuraban, mesas, cajas de sodas, cubetas, láminas, tubos, cerámica entre otros. Los desalojos fueron efectuados en la Calle Roosevelt, Avenida Cuba y la 4.^a Avenida Sur, 2.^a Calle Oriente, 6.^a Avenida Norte.

Una comerciante que permaneció en la zona por más de 11 años, dijo que “a muchos se nos

cortaron las alas para seguir volando”. Ahora, “lo que toca” es reubicarse a algunos que tienen la posibilidad, ya que lograr un local en otro lugar “es bien caro”. Ahora, “lo que toca es irnos para la casita a esperar que solución nos dan. Hasta donde nos han dicho ‘nos van a hablar’ para reubicarnos en otro lado”.

Yamileth Mejía, quien trabajaba en un puesto de tortas en la zona del desalojo, agradeció a sus clientes por acompañarla durante los 11 años.

Otra de las comerciantes dijo que la alcaldía “si les dieron tiempo de desalojo” pero alternativas “ninguna”. Tampoco hubo procesos de diálogo, según los comerciantes consultados. Estos desalojos se unen a los que ocurren en diferentes puntos del país.

La Mesa Permanente por la Justicia Laboral (MPJL) y el Sindicato de Trabajadores de Soyapango (SITRASOYA), miembro de la Mesa, expresaron su preocupación por las condiciones en las que se desarrollaron la intervención y por sus consecuencias tanto para las personas trabajadoras por cuenta propia como para el personal municipal involucrado en las labores de desmontaje y remoción de estructuras.

“El ‘ordenamiento’ urbano no debe traducirse en la pérdida abrupta de los medios de subsistencia de cientos de familias, particularmente cuando las personas afectadas dependen de las ventas y del trabajo por cuenta propia para cubrir alimentación, vivienda, educación, salud, deudas y otras necesidades básicas, al menos 450 familias se verán afectadas”, dijo la Mesa en el comunicado.

Señaló que la expansión del trabajo por cuenta propia y de la economía informal no puede analizarse únicamente como un problema de ocupación del



Comerciantes de Soyapango fueron desalojados este fin de semana sin una alternativa para los afectados, situación que lamentaron los comerciantes por cuenta propia. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

espacio público. Es también expresión de un mercado laboral que no logra generar suficientes oportunidades de empleo formal, estable y con condiciones de trabajo dignas.

“La informalidad constituye un problema estructural en El Salvador y afecta especialmente a personas trabajadoras por cuenta propia, mujeres, jóvenes y otros sectores con mayores dificultades para incorporarse a empleos protegidos”, agregó la Mesa.

Ante este planteamiento, “desalojar sin asegurar alternativas oportunas, adecuadas y económicamente viables no resuelve las causas que empujan a las personas hacia el trabajo por cuenta propia”.

Por ello, enfatizó que un proceso de reordenamiento responsable requiere diálogo efectivo con las personas afectadas, información clara, plazos razonables y opciones de reubicación que garanticen condiciones reales para continuar trabajando y generando ingresos familiares, situación que no hizo la comuna de San Salvador Este.

Por otro lado, también les preocupa que personal de la alcaldía estaría siendo requerido para participar en labores

de desmontaje, carga y remoción de estructuras utilizadas por vendedores, aun cuando parte de estas personas trabajadoras no contaría con la experiencia, capacitación, herramientas ni equipo de protección personal adecuados para ejecutar tareas de esta naturaleza.

En consecuencia, hicieron un llamado a la Alcaldía de San Salvador Este a garantizar que ninguna persona trabajadora municipal sea destinada a labores para las cuales no haya recibido capacitación y condiciones adecuadas; proporcionar herramientas, equipos de protección personal y medidas de prevención acordes con los riesgos existentes; y respetar plenamente los derechos laborales y de seguridad y salud ocupacional de su personal.

De igual manera, exhortaron a la municipalidad a desarrollar un proceso real de diálogo con las personas trabajadoras por cuenta propia afectadas que garantice alternativas de reubicación oportunas, accesibles y económicamente viables, que les permitan mantener su actividad comercial y los ingresos de los que dependen sus familias.



Personal de la municipalidad trabaja en la recolección de ripio luego que los comerciantes desalojaron sus puestos de trabajo. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Ceremonia de Cambio de Tiempo reúne a comunidades indígenas en Izalco

Saúl Méndez
Colaborador

El Movimiento Indígena para la Articulación de las Luchas de los Pueblos Ancestrales (MILPA) El Salvador, a través de su seccional Sonsonate “Calpulli por la Vida”, realizó el domingo 20 de septiembre la Ceremonia de Cambio de Tiempo en la comunidad Chorro Arriba, Izalco, en el marco del equinoccio de otoño.

La actividad reunió a integrantes de MILPA, habitantes de los cantones Chorro Arriba y Cuntan, así como representantes de otras organizaciones indígenas y colectivos aliados. De acuerdo con Damián Córdoba, presidente de MILPA Seccional Sonsonate, el encuentro tuvo como propósito revitalizar las prácticas culturales ancestrales y reafirmar el vínculo de las comunidades con el territorio.

Córdoba explicó que la ceremonia también constituye una expresión de resistencia ante una amenaza para los ecosistemas de la región de Apaneca-Ilamatepec, declarada Reserva de la Biosfera. Señaló que las comunidades buscan mantener vivas sus tradiciones frente a la destrucción del bosque y la afectación de los seres vivos que habitan en la zona.

Durante la actividad se encendió un altar ancestral utilizando leña de bálamo, flores, frutos locales, cacao, anís, incienso, azúcar y atado de dulce, entre otros elementos. Según Córdoba, estos componentes forman parte de la ceremonia y fueron utilizados para pedir por el

equilibrio, el respeto a la naturaleza y la protección del territorio.

El dirigente indígena señaló que la ceremonia se desarrolló antes de una intensa tormenta que afectó a Chorro Arriba durante varias horas, acompañada de actividad eléctrica. La jornada permitió a las comunidades compartir una práctica ancestral y fortalecer su organización en defensa del territorio.

La actividad también estuvo vinculada con la oposición de MILPA al proyecto de un parque fotovoltaico que se pretende desarrollar en la finca Santa Adelaida, en Izalco. El movimiento ha señalado que el proyecto representa una amenaza para la flora y los recursos hídricos de la zona.

En una acción previa, MILPA acudió a la Fiscalía General de la República (FGR) para solicitar la intervención de la institución y la adopción de medidas preventivas ante las obras que, según información atribuida por la organización a comunidades locales, estaban previstas para finales de agosto.

MILPA, a través de “Cal-



Integrantes de MILPA y comunidades indígenas participan en la Ceremonia de Cambio de Tiempo realizada en Chorro Arriba, Izalco. Foto MILPA/Cortesía

pulli por la Vida”, sostiene que el terreno se encuentra en una zona de recarga hídrica considerada crítica dentro de la Reserva de la Biosfera Apaneca-Ilamatepec y en el área de amortiguamiento del Parque Nacional Los Volcanes, específicamente en el

sector del volcán de Izalco.

La organización estima que el proyecto podría afectar entre 140 y 400 manzanas de terrenos forestales y cafetaleros y advierte sobre posibles impactos en los mantos acuíferos que abastecen a más de 10,000 familias y al turicentro Atecozotl.

MILPA también ha cuestionado la existencia de las autorizaciones ambientales y municipales necesarias para ejecutar una obra de esa magnitud. Por ello, solicitó a la FGR que, a través de su Unidad de Medio Ambiente, requiera información al Ministerio de Me-

dio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) sobre la situación de la licencia ambiental del proyecto y a la Alcaldía Municipal de Izalco sobre los permisos de construcción o cambio de uso de suelo.

Asimismo, la organización pidió que se soliciten medidas cautelares preventivas ante el juzgado ambiental competente para evitar el inicio de obras mientras se determina la situación legal y ambiental del proyecto.

Durante la Ceremonia de Cambio de Tiempo, MILPA reiteró su llamado a defender los bosques, el agua y los territorios ancestrales.

La actividad representa tanto una práctica de revitalización cultural como una forma de expresar su rechazo a proyectos que podrían generar impactos sobre los ecosistemas y las comunidades de la zona.



CROSS rechaza propuesta de jornada laboral de 11 horas



CROSS plantea reducir inicialmente la jornada laboral de 44 a 40 horas semanales y posteriormente avanzar hacia una jornada de 36 horas. Foto Cortesía

Saúl Méndez
Colaborador

El Colectivo de Resistencia Obrera Sindical Salvadoreña (CROSS) expresó su rechazo a la propuesta de implementar jornadas laborales de 11 horas durante cuatro días a la semana y cuestionó las políticas laborales que representan un desmantelamiento de derechos de la clase trabajadora.

En un comunicado dirigido a la opinión pública nacional e internacional, al magisterio, trabajadores municipales, personal del sistema de salud y al movimiento sindical organizado, el CROSS calificó la iniciativa como una “falsa modernización”, al considerar que concentra las 44 horas semanales en jornadas laborales más extensas.

La organización sostuvo que una jornada de 11 horas podría incrementar el agotamiento físico y mental y los

riesgos laborales. También señaló que la medida tendría un impacto diferenciado en las mujeres trabajadoras debido a las responsabilidades de cuidado no remuneradas que recaen principalmente sobre ellas.

El CROSS afirmó que la propuesta contraviene las disposiciones constitucionales relacionadas con la jornada máxima de trabajo, el Código de Trabajo y convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Asimismo, cuestionó que una eventual reforma sea impulsada sin una consulta previa con el sindicalismo independiente.

Frente a esta propuesta, el colectivo planteó una reducción progresiva de la jornada laboral sin disminución salarial. Su planteamiento contempla una primera etapa de reducción de 44 a 40 horas semanales mientras se mantiene el salario íntegro; posteriormente, una reducción a 36 horas y, como tercera etapa, lle-

gar a 30 horas semanales distribuidas en cinco jornadas de seis horas.

Como alternativa, el CROSS también planteó una semana laboral de cuatro días con jornadas de ocho horas, equivalente a 32 horas semanales. En ambos casos, la organización exige que se mantenga el salario completo, se contrate personal adicional y se prohíba incrementar unilateralmente las metas de producción.

El colectivo también denunció despidos y situaciones que considera de precarización laboral en los sectores de educación y salud pública. En el caso del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), señaló que la reestructuración institucional ha generado afectaciones a trabajadores del sector.

Según el CROSS, bajo el argumento de una modernización se Implementaron horarios ilegales, además de situaciones de hostigamiento

a docentes durante sus horas de descanso. La organización también afirmó que estas medidas han generado dificultades administrativas y afectaciones a las condiciones para el ejercicio de la labor docente.

El colectivo exigió detener los despidos y restituir a los trabajadores afectados, además de garantizar condiciones laborales e infraestructura adecuadas para el personal educativo y sanitario.

En el sector salud, el CROSS afirmó que continúan los despidos en la red de hospitales nacionales y en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). La organización citó reportes de gremiales médicas que estiman en más de 8,000 los despidos acumulados en el sistema público de salud, que incluye a personal del Hospital Rosales, el ISSS y unidades comunitarias.

El colectivo también señaló que organizaciones de trabajadores han denunciado casos

en los que las personas despedidas no habrían recibido indemnizaciones completas y que existirían presiones para suscribir documentos relacionados con supuestos retiros voluntarios.

Además, cuestionó lo que calificó como “silencio institucional” de entidades como el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y la Procuraduría General de la República (PGR) frente a las denuncias realizadas por trabajadores.

El CROSS hizo un llamado a trabajadores de los sectores público y privado, organizaciones sindicales y a la población a organizarse para defender la estabilidad laboral, la libertad sindical y los derechos de los trabajadores.

“Los derechos conquistados a favor de los trabajadores son irrenunciables”, sostuvo el colectivo en su pronunciamiento, en el que también llamó a detener los despidos y la precarización laboral.

Como alternativa, el CROSS también planteó una semana laboral de cuatro días con jornadas de ocho horas, equivalente a 32 horas semanales.

Aprueban fondos para reconstrucción de mercados de Santa Ana y San Miguel

Redacción Nacionales
@DiarioCoatino

Para respaldar este nuevo monto es necesario ampliar la garantía soberana otorgada por el Estado, la cual fue autorizada por la Asamblea Legislativa en octubre de 2022 y suscrita en marzo de 2023.

talló que el proyecto comprende la intervención de 14 kilómetros de caminos terciarios, mejoramiento en el rodaje de la vía, proyecto de pavimentación, obras de drenaje, construcción de acceso peatonal, entre otras.

Dichas obras mejorarían las condiciones de la infraestructura vial rural para quienes viven y transitan por el tramo ubicado en el desvío El Zapote; el caserío La Danta, la zona del puente Integración (situado en la frontera con Honduras) y en algunos tramos del municipio de Victoria.

El dinero que se le incorporaría a Obras Públicas proviene de un préstamo de \$30,000,000 suscrito, en 2018, con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), del Reino de España. Con estos recursos el Gobierno ha financiado el Programa de Caminos Rurales Progresivos y Mejoramiento de Caminos a Nivel Nacional.

Estos tres dictámenes pasarán al pleno legislativo este miércoles en la sesión plenaria ordinaria.

La Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa emitió dictamen favorable para reformar la Ley de Presupuesto 2026 e incorporar \$11,249,597 al Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT) para iniciar la reconstrucción en los mercados municipales de Santa Ana y San Miguel.

Estos fondos, según el proyecto de decreto, provienen de un préstamo obtenido con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Del monto total, la institución destinaría \$10,741,766 para la intervención de los dos centros de abastos y los \$507,831 restantes se utilizarían en la adquisición de bienes y servicios requeridos por la Unidad Ejecutora del Proyecto, que comprende equipo informático, licencias de software, auditoría externa y vehículos para el seguimiento y supervisión de los programas de reconstrucción.

En la instancia legislativa, se recibió al director de Inversión y Crédito Público del Ministerio de Hacienda, Marlon Herrera, quien explicó que para la reconstrucción del mercado de Santa Ana se orientarán \$5,728,686. Con eso se financiarán las estimaciones por avance de obras que incluyen actividades relacionadas con excavaciones, rellenos para estructuras, sistema colector de aguas lluvias, fundaciones, estructuras de concreto, losas, columnas, vigas, tabiquería, entre otras.

El proyecto en sí, constaría de dos edificios, de dos niveles cada uno, con terraza. Ambos tendrían áreas administrativas, zonas de carga y descarga, accesos inclusivos, entre otros. Ahí se habilitarían un aproximado de 2,387 locales comer-

ciales.

Por otra parte, en la reconstrucción del mercado en San Miguel se invertirán \$5,013,080. El funcionario detalló que se levantaría un edificio de tres niveles con capacidad para abrir 1,367 locales comerciales.

Es de recordar que ambos mercados fueron consumidos por las llamas en 2021.

Amplían Garantía Soberana

En otro tema, la misma comisión también emitió dictamen favorable para autorizar al Gobierno la ampliación de la garantía soberana que respalda un financiamiento de \$103.7 millones entre el Fondo Social para la Vivienda (FSV) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con el cual, según se dijo en la misma comisión, se apoyarán programas de vivienda que contribuirán a reducir el déficit habitacional del país.

El empréstito cuenta actualmente con una línea de crédito de hasta \$53.7 millones con el BCIE, sin embargo, el pasado 28 de julio, el organismo aprobó aumentar este financiamiento otorgando otros \$50 millones.

Para respaldar este nuevo monto es necesario ampliar la garantía soberana otorgada por el Estado, la cual fue autorizada por la Asamblea Legislativa en octubre de 2022 y suscrita en marzo de 2023. Esta garantía permite que el Estado respalde las obligaciones financieras que el FSV adquiera con el BCIE.

“Esto permitirá al FSV mantener el otorgamiento de créditos para programas de vivienda y otras soluciones habitacionales

para familias que buscan acceder a viviendas de interés social”, sostuvo Marlon Herrera.

Entre los proyectos de vivienda que tiene el FSV, se encuentra el programa de Vivienda Nueva en Condiciones Especiales, que ofrece financiamiento para adquirir viviendas nuevas, con plazos de hasta 30 años para trabajadores del sector formal y de hasta 25 años para personas con ingresos variables.

También el Programa Casa Joven, dirigido a personas de entre 18 y 35 años para la adquisición de viviendas nuevas o usadas, con financiamiento de hasta 30 años.

Mientras que el Programa Vivienda Cercana facilita el acceso a créditos para salvadoreños que residen en el extranjero y para personas que viven en El Salvador y reciben ingresos provenientes del

exterior, con plazos de hasta 25 años.

Por su parte, Casa Mujer está dirigido a mujeres jefas de hogar, madres solteras, viudas o en situación de vulnerabilidad, de entre 26 y 50 años, para la adquisición de viviendas nuevas o usadas, con financiamiento de hasta 30 años.

Reforma al Presupuesto 2026

Los diputados de la Comisión de Hacienda también emitieron otro dictamen favorable para que el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT) disponga de fondos para financiar un proyecto de inversión para mejorar diversos caminos terciarios en Cabañas.

La enmienda permitiría incorporar a dicha institución \$2,235,021, provenientes de préstamos externos. Herrera de-



Comisión de Hacienda dictamina a favor de asignar fondos para la reconstrucción de los mercados de Santa Ana y San Miguel. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Tres medios de EEUU presentan demanda tras ser vetados de Casa Blanca

WASHINGTON/
Xinhua

Tres organizaciones de noticias estadounidenses, CNN, MS NOW y Politico, informaron este lunes que demandarán al presidente de Estados Unidos y a diversos funcionarios de la Casa Blanca luego de que se les prohibiera ingresar a la Casa Blanca.

“Esta mañana, notificamos al gobierno que presentaremos una demanda hoy para proteger nuestros derechos estipulados por la Primera Enmienda y defender el principio de que el Gobierno no decide lo que la prensa reporta o publica”, afirmaron las organizaciones de noticias en un comunicado conjunto.

“Sin previo aviso ni proceso, la Casa Blanca revocó las credenciales de nuestros periodistas debido a que se opusieron a nuestra cobertura. Si no

se le hace frente, esto supondrá una amenaza para la libertad de prensa y el derecho del público a un periodismo independiente libre de interferencia gubernamental”, detalla el comunicado.

En la demanda, presentada en el Tribunal de Distrito de Estados Unidos para el Distrito de Columbia, también figuran Steven Cheung, asistente del presidente para comunicaciones; Sean Curran, director del Servicio Secreto; y Susan Wiles, jefa del personal de la Casa Blanca, como demandados. La reciente demanda se presentó luego de que Trump dijera el viernes en redes sociales que CNN, MS NOW y Politico fueron baneados de la Casa Blanca, “con efecto inmediato”, citando lo que llamó “noticias falsas” constantes. El sábado, se les negó la entrada a la Casa Blanca a reporteros de los tres medios de noticias y se confiscaron sus credenciales de prensa.

Hoy, mediante una publica-



ción en redes sociales, Trump reaccionó a la reciente demanda. “Como era de esperar, Falsas noticias CNN, Politico (¡Devuelve los 8 millones de dólares que el gobierno estadounidense aportó para mantenerlos a flote!) y MSNOW (¡conocido anteriormente como MSDNC!) presentaron una demanda para obtener acceso a la Casa Blanca, y a su presidente, ¡YO!”, dijo Trump

en una publicación en su red social Truth Social.

“Casi sin lugar a dudas y, como de costumbre, apelaremos”, agregó Trump al argumentar que “¡Las personas y publicaciones de noticias falsas que solo escriben negativamente, que infringen nuestra seguridad nacional al escribir historias falsas y difamatorias con ‘fuentes’ desconocidas, no deberían tener acceso a

la oficina más importante del mundo!”. Desde el inicio del segundo mandato de Trump, su relación con las organizaciones de noticias estadounidenses ha sido tensa, ya que el presidente frecuentemente critica a los medios de noticias por lo que él llama “noticias falsas” y toma acciones legales contra algunos de ellos.

En febrero de 2025, a reporteros de Associated Press (AP) se les prohibió el acceso a la Oficina Oval de la Casa Blanca, a Mar-a-Lago y al avión presidencial, luego de que AP se negara a adoptar el renombre, establecido por la administración de Trump, del Golfo de México como “Golfo de América”. Trump también ha presentado demandas en contra de organizaciones de medios que incluyen The New York Times, The Wall Street Journal y CBS, acusándolos de difamación o de informar de manera engañosa.



TEHERÁN/Tasnim

El Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI) advirtió que cualquier nueva agresión contra Irán desencadenaría cambios importantes en la respuesta defensiva y de represalia de Teherán, incluyendo un cambio en la geografía de la guerra, las armas utilizadas y los objetivos atacados.

En una entrevista, el portavoz de la Guardia Revolucionaria Islámica, el general de brigada Hossein Mohebbi, afirmó que Irán está preparado para una guerra prolongada y advirtió que cualquier agresión renovada se enfrentaría a una respuesta significativamente

diferente, que incluiría la expansión geográfica del conflicto.

Según afirmó, la valoración que hace la Guardia Revolucionaria Islámica (IRGC) de la guerra contra Estados Unidos, el régimen sionista y sus aliados es que Washington ha sufrido una “derrota histórica y vergonzosa”, pero carece del valor para reconocerla y aceptarla.

Se refirió específicamente al fracaso de Estados Unidos en la reapertura del estrecho de Ormuz, afirmando que, a pesar de que Washington posee la armada más grande del mundo y define su presencia regional y global como destinada a garantizar el flujo de energía y la libertad de navegación, no ha sido capaz de

Guardia Revolucionaria Islámica advierte de un escenario bélico más amplio si Irán se enfrenta una nueva agresión

reabrir esta vía marítima estratégica. El portavoz de la Guardia Revolucionaria Islámica también se refirió a la derrota de Estados Unidos en lo que respecta a sus bases militares en la región, afirmando que todas las bases estadounidenses fueron atacadas con misiles y drones iraníes, y que la mayoría de ellas quedaron inoperativas.

Al preguntársele si el conflicto actual representa una nueva etapa de la guerra o una continuación del mismo conflicto, el general Mohebbi respondió: «Desde nuestro punto de vista, es la misma guerra». Explicó que la guerra tiene diferentes fases, pero «no ha terminado» y continúa.

El portavoz afirmó que la Guardia Revolucionaria ya se había preparado para una guerra prolongada y que ahora está aún

más preparada para ese escenario.

No obstante, el general Mohebbi advirtió que una nueva fase que implicara una agresión renovada provocaría una respuesta iraní fundamentalmente diferente.

“Si se produce una nueva agresión, sin duda habrá cambios significativos en nuestra defensa y en nuestra contraofensiva”, afirmó.

Identificó como primer cambio importante la geografía del conflicto, advirtiendo: “Sin duda, cambiaremos la geografía de la guerra”. El portavoz afirmó que los cambios también afectarían a las armas y el equipo militar que utiliza Irán, y añadió: “Sin duda, introduciremos nuevas armas con nuevas capacidades en el campo de batalla, y el mundo se sorprenderá”.

El portavoz de la Guardia Re-

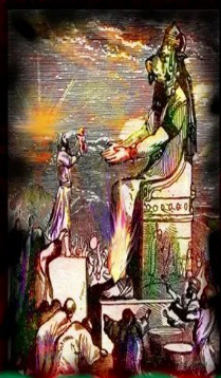
volucionaria Islámica añadió que los objetivos de Irán también cambiarían en caso de una nueva agresión. Explicó que los objetivos de Teherán ya no se limitarían necesariamente a los ataques anteriormente, e hizo hincapié en que Irán tiene nuevos objetivos que aún no han sido atacados.

Añadió que Irán ha producido una amplia gama de armas tanto durante la guerra como con anterioridad, y que sus capacidades se están mejorando continuamente.

Según Mohebbi, algunas de estas armas no se utilizaron durante las fases del conflicto que ya han tenido lugar. Las describió como las “armas estratégicas” de Irán, e hizo hincapié en que se emplearían si fuera necesario.

MOLOCH, SACRIFICIOS HUMANOS

ADOLFO SAGASTUME



MOLOCH

POR JOSÉ GUILLERMO MÁRTIR HIDALGO

Adolfo Sagastume es un escritor e investigador guatemalteco. Su libro “Moloch, sacrificios humanos” es una obra breve, publicada en 2016. Moloch es el toro-dios de bronce, representado con los brazos abiertos, en cuyo interior fenicios y cartagineses colocaban niños vivos que caían al fuego. Era la divinidad a la que se entregaba lo más valioso para obtener el favor de los dioses y preservar el orden del mundo. La tesis central del libro sostiene que los sacrificios humanos no fueron actos de barbarie ni producto de la locura, sino acciones políticas y religiosas dotadas de una determinada lógica.

El autor usa como fuentes del libro las crónicas de los conquistadores, códices y arqueología, busca entender la lógica interna de los sacrificios. El libro está compuesto por siete capítulos. La introducción ofrece un contexto histórico y conceptual de las prácticas sacrificiales vinculadas con Moloch. El segundo capítulo, titulado “Características del Molch o sacrificio”, presenta los rituales an-

tiguos, así como las formas y los métodos empleados en las ofrendas. El tercero, “El Molch en la Biblia y las primicias”, se concentra en la entrega de lo más valioso dentro de ciertos contextos antiguos. El cuarto, “El sentido esotérico del sacrificio”, analiza el significado oculto, simbólico y espiritual que diversos pueblos antiguos atribuían al acto de sacrificar. El

quinto, “Sacrificio del ego”, interpreta el sacrificio como una renuncia al ego y a las pasiones humanas. El sexto, “Los sacrificios satánicos”, aborda la vertiente oscura de las prácticas sacrificiales a lo largo de la historia, vinculándola con cultos modernos y tendencias satánicas. Finalmente, la conclusión integra las perspectivas históricas, esotéricas y simbólicas sobre los sacrificios humanos.

Moloch funciona como una metáfora de los sistemas o fuerzas que “devoran” vidas humanas en nombre de una causa política, económica o ideológica. En el mundo antiguo se registraron sacrificios humanos en Cartago y Fenicia, así como en Grecia y Roma y la Europa celta y nórdica.

En Mesoamérica también se practicaron sacrificios de sangre entre los mayas y sacrificios masivos entre los mexicas o aztecas para alimentar al sol. En esa región, el sacrificado no siempre era considerado una víctima, sino un héroe que se transformaba en dios; esto representaba un motivo de prestigio para su familia. Las funciones de los sacrificios humanos eran diversas: religiosa, porque buscaban mantener el equilibrio del cos-

mos; política, porque permitían al gobernante demostrar su poder; social, porque unificaban al pueblo mediante el ritual; y económica, porque facilitaban la distribución de bienes.

En opinión del autor, Moloch no ha muerto. En la actualidad, los sacrificios humanos se manifiestan en las guerras por el petróleo, en los niños que trabajan en fábricas y en las personas que mueren a causa del sistema económico: por la patria y por el progreso. Los sacrificios humanos funcionaban como una tecnología social destinada a controlar, explicar el mundo y proporcionar orden frente al caos. Moloch es el dios del intercambio: se entrega una vida para recibir orden, lluvia o victoria. Sagastume afirma que no hemos dejado de sacrificar seres humanos; únicamente han cambiado el altar y la víctima.

En Mesoamérica, los reyes y sacerdotes mayas practicaban el autosacrificio: se extraían sangre de las orejas, la lengua o el pene. Además, sacrificaban cautivos mediante la decapitación, la extracción del corazón o el desollamiento. En el juego de pelota, el capitán del equipo perdedor era sacrificado. La pelota representaba al sol y a la luna, mientras que el juego recreaba el mito de la creación. El significado de estos sacrificios era pedir lluvia, marcar el inicio de la construcción de templos y legitimar la entronización de los reyes.

Los mexicas o aztecas realizaban las llamadas guerras floridas, no con el propósito de conquistar territorios, sino de capturar prisioneros vivos que serían utilizados como “materia prima” para el altar. En el Templo Mayor, los corazones eran extraídos y ofrecidos a los dioses Huitzilopochtli y Tlaloc. Entre los distintos tipos de sacrificio, el corazón se destinaba al sol; el desollamiento, a Tlaloc; y el fuego evocaba el sacrificio de los dioses que, según el mito, habían creado el mundo. La muerte del sacrificado garantizaba las

cosechas y otorgaba prestigio a su familia. No se le consideraba una víctima, sino un tecuhtli, un señor. Durante las semanas previas al sacrificio, se le trataba como a un dios.

El Moloch moderno se encuentra en las guerras por los recursos, la patria o la ideología. El sistema económico sacrifica obreros, migrantes y niños, además de provocar muertes por pobreza. En nombre del progreso y la tecnología, comunidades enteras son desplazadas por represas, minas o experimentos. La nación, el partido y el mercado sacrifican a disidentes y periodistas, mientras justifican las muertes como “daños colaterales”. Las reglas del sacrificio son siempre similares: debe ofrecerse lo más valioso, debe hacerse en nombre de algo superior y debe negarse su verdadera naturaleza. Nadie dice “sacrificamos”; se habla de víctimas colaterales, ajustes económicos o costos del progreso.

Cualquier gobierno puede aplicar la tesis de Sagastume: cuando un sistema siente que está a punto de colapsar, exige sangre en nombre de un bien mayor para sostenerse. Moloch no es una persona, sino el Dios-Sistema al que se entregan vidas humanas.

Todo Estado usa sacrificios. En El Salvador, el “Moloch” estaría representado por la seguridad, el orden y la promesa de acabar con las pandillas. El argumento del Régimen de Excepción sostiene que, sin estos sacrificios, el país colapsaría a causa de la violencia. La función religiosa del sacrificio sería salvar a la nación. La narrativa oficial presenta a El Salvador como un país condenado, que solo puede ser “purificado” mediante medidas extremas.

La función política consiste en demostrar el poder del Estado. La detención de más de ochenta mil personas transmite el mensaje de que “el Estado ahora manda, no las pandillas”.

Al mismo tiempo, legitima al gobernante como aquel que “sí pudo” resolver el problema. La función social es unir al país contra un enemigo común. El miedo a las pandillas se transforma en apoyo masivo al régimen mediante la consigna: “Si no estás con nosotros, estás con ellos”. La función económica, por su parte, consiste en que los “sacrificios” compren estabilidad y favorecen la actividad económica. El discurso oficial vincula la seguridad con el turismo, los negocios y el bitcoin.

Los sacrificados son los pandilleros confirmados, considerados el núcleo del “ritual”, pero también quienes son detenidos por parecerse a ellos o por error. En todo sacrificio masivo existe un supuesto “daño colateral”. Los más de quinientos fallecidos en las cárceles representarían el precio pagado en el altar para que el resto de la sociedad viva en paz.

En Mesoamérica, al sacrificado se le otorgaba el estatus de héroe. En El Salvador, en cambio, a los sacrificados se les deshumaniza para que el acto resulte socialmente aceptable. El Moloch moderno encierra masivamente en nombre de la seguridad nacional y, por tanto, seguimos entregando vidas para evitar que el sistema colapse.

En El Salvador, una parte considerable de la población apoya el Régimen de Excepción porque ha vivido directamente la violencia y considera necesario el sacrificio. Antes mataba el sacerdote; ahora lo hacen, simbólicamente, la policía, el juez y la cárcel. La violencia se encuentra institucionalizada. El Régimen de Excepción sería, así, un “sacrificio político masivo”: se entregan libertades y vidas individuales al altar de la seguridad para comprar una apariencia de orden colectivo.

Cinco reflexiones para recordar en el Día Internacional de la Paz*

Por Julio Enrique Ávila
Autor de
«El Salvador, Pulgarcito de América»

I. LA PAZ COMO CONQUISTA

“La paz es la más elevada conquista del espíritu humano; pero a ella sólo se llega por los tormentosos caminos de la lucha. La paz no es el orden, ese orden implantado por una disciplina, que fuerte o patronal, cruel o bondadosa, es siempre la voluntad de un mandatario, que impone las acciones y dirige los pensamientos. No. Para que la paz sea verdadera y perdurable debe haber pureza en las almas: y las almas solo son puras cuando han aprendido, por el dolor, el goce de la responsabilidad, condición esencial del hombre libre. La paz es el respeto para todos y cada uno”

II. SOLDADOS DE LA PAZ

“Seamos soldados de la paz. Aquel que sea modelo de probidad y rectitud será invencible. Nunca las bayonetas ni la metralla han sido capaces de destruir el alma de

un pueblo; los pueblos han sucumbido siempre por sus propios vicios. Digamos con el poeta: “sembrad en los espíritus que el grano que arrojéis no se perderá; sembrad plegarias y cosecharéis azucenas, sembrad cardos y cosecharéis amarguras. Sembrad luz, dignidad y justicia y tendréis patria; cultivad la ignorancia, la cobardía y la violencia y tendréis cadenas!”

III. LA PAZ Y LA DESMILITARIZACIÓN

“Para poder concebir siquiera la posibilidad de la paz, es indispensable arrancar de cuajo el concepto guerrero que se tiene de ‘Patria’, pues organismos concebidos y creados para la guerra no pueden vivir en paz, son incapaces para la paz. Todo animal que posee garras fuertes y grandes colmillos es feroz y sanguinario, necesita de una víctima para su festín. ¡Todo país poderosamente armado necesita de víctimas para su grandeza!”

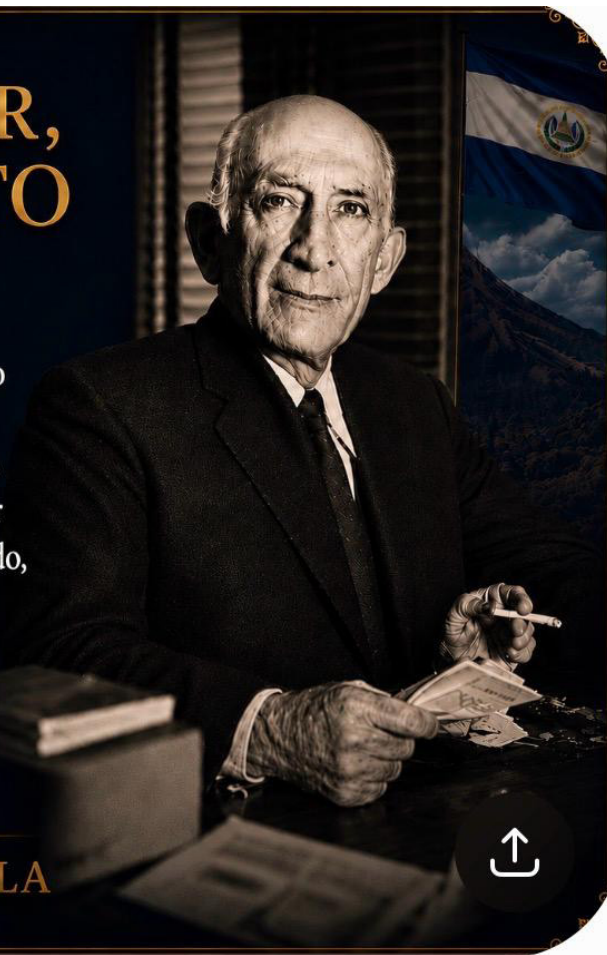
IV. LIBERTAD Y JUSTICIA

“No es posible merecer

EL SALVADOR, PULGARCITO DE AMÉRICA

“Patria que desde su primer aliento de vida, desde su primer grito de independencia, se ha caracterizado por dos virtudes: primero, un amor invencible por su libertad; y segundo, una protesta viva y eterna a favor de los pueblos oprimidos. En estos dos aspectos está encerrada toda su historia, desde la conquista hasta nuestros días.”

JULIO ENRIQUE ÁVILA



la paz sin antes haber conquistado la libertad. Una paz sin justicia no es más que una engañosa tregua.

Un pueblo esclavizado no puede conocerla, porque en la servidumbre puede existir aparentemente una paz externa, pero existe una lucha interior alimentada por el rencor y el odio. Para gozar la grandeza de la paz, que es amor, hay que ganar la libertad que es comprensión y respeto”

V. EL HIMNO UNIVERSAL DE LA PAZ

“¿Cuándo aparecerá el gran espíritu, el alma-ci-

ma, capaz de recoger todo ese anhelo de paz, de buena voluntad entre los hombres; y la angustia y el odio a la guerra que flota hasta en las aguas y los vientos, para crear el gran himno, henchido de amor fervoroso, que haga estremer las almas en una sola ansia fraternal?

¡Un Himno de la Paz! ¡Un himno poseído por el poder divino que sólo otorga el amor! Una melodía íntima y grandiosa, que borre los colores y los celos, las fronteras y los idiomas, y que impulse a los hombres, ya hermanos, en los brazos de los hombres!”

* Los siguientes títulos constituyen una propuesta de organización temática de las principales reflexiones sobre el concepto de Paz presentes en la obra de Julio Enrique Ávila.

Los fragmentos que acompañan cada apartado corresponden a citas textuales de su libro “El Himno sin Patria”, publicado en 1936, y de su ensayo “Exaltación de José Martí”, publicado en 1945.

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

También puedes cotizar al teléfono: 71430430



COMEDOR
para
Ancianos Desamparados
...
ENCUENTRO SOLIDARIO

Únete a este proyecto a favor de los **adultos mayores** de nuestra comunidad.



APERTURA: VIERNES 2 DE OCTUBRE

Comunícate con nosotros y apóyanos:

WhatsApp: 7596-7405

ENCUENTRO
con JULIO VILLAGRÁN



Empresa **GRUPO HP SYSTEMS**

Contratará:

***MOTORISTA PARA MANEJAR CAMIÓN**

***MECÁNICO AUTOMOTRIZ**

***AUXILIAR DE MECÁNICA**

Requisitos:

- ✓ Sin problema de horarios
- ✓ Experiencia comprobada

Tel: 2562-5989
WhatsApp: 7220-8777

POETAS, ESCRITORES, CANTA AUTORES
los que quieran participar
EN SOLIDARIDAD CON EL POETA XIBALBENSE
Edgar Alfaro Chaverri

Favor dar **LIKE** a esta notificación y sobre todo recordemos:

“SI, ENTRE NOSOTROS MISMO NO NOS RECONOCEMOS COMO IGUALES, NO ESPEREMOS QUE LA SOCIEDAD, NI EL ESTADO LO HAGAN POR NOSOTROS”.

Somos los de este lado, no los del otro.

Edgar Manuel Alfaro, mejor conocido como el poeta Edgar Alfaro Chaverri, y de ya casi 60 años de edad, afronta la apremiante y penosa situación de ser echado de su domicilio, por la hipoteca de 7 mil dólares que pende sobre el vital y precario inmueble.

El poeta adolece de osteoartritis de grado 4 y 3 en rodilla izquierda y derecha, respectivamente.

Por lo tanto, el discapacitado poeta se ve en la necesidad de solicitar ayuda económica a personas de buen corazón.

SE NECESITA

1 AMIGO de 7,000 DÓLARES	7 AMIGOS de 1,000 DÓLARES CADA UNO	14 AMIGOS de 500 DÓLARES CADA UNO	21 AMIGOS de 335 DÓLARES CADA UNO
--------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

Como sea, cualquier aporte será bienvenido.

Las ayudas pueden depositarse en la **cuenta número 003510774800** del **Banco Agrícola** a nombre de **Edgar Manuel Alfaro** CUI 03344868-9

La solidaridad entre nosotros es nuestra fuerza. ¡Gracias!

Búscanos en nuestras redes sociales
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl
[@DiarioColatino](mailto:DiarioColatino)



COMEDOR

para

Ancianos Desamparados

...

ENCUENTRO SOLIDARIO

Únete a este proyecto a favor
de los **adultos mayores** de
nuestra comunidad.



APERTURA: VIERNES 2 DE OCTUBRE



Comunícate con nosotros
y apóyanos:

WhatsApp: 7596-7405

ENCUENTRO
con **JULIO VILLAGRÁN**

...



Inter Tecla lidera invicto la Liga Femenina tras cerrar la primera vuelta del Apertura

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

Finalizó la primera vuelta del torneo Apertura 2026 en la Liga Femenina e Inter Tecla no se bajó de la cima en la tabla de posiciones, y continúa a paso perfecto y con el invicto intacto, agigantando su candidatura para el título. En otros resultados de la fecha, Alianza goleo 9-0 a Municipal Limeño para sellar el resultado más abultado de la jornada.

Al cuadro femenino de Luis Ángel Firpo le bastó un solo gol para quedarse con la victoria de la onceava fecha, en el estadio Sergio Torres Rivera.

Inca Aruba recibió a Fuerte San Francisco

con la intención de quedarse con los tres puntos de la fecha. Sin embargo, el cuadro de Morazán no perdonó y lo volvió 4-1 para llevarse la victoria hasta oriente.

Las emplumadas de Águila viajaron al estadio Antonio Toledo Valle para enfrentar a Platense, un encuentro en el que no hubo mayor emociones y finalizó con un empate sin goles para repartir puntos entre ambos equipos.

Cacahuatique y FAS fue otra de las series que no pudo romper el empate, porque sobre los noventa minutos los equipos sellaron un 1-1 que les adjudicó un punto a cada uno.

Por su parte, Inter Tecla goleó 7-0 a Isidro Metapán en el estadio las Delicias, un resultado abultado para

las verdes para extender su invicto una fecha más y afianzarse en la cima de la tabla de posiciones.

Alianza Women aplasta 9-0 a Municipal Limeño

Y para cerrar la jornada, Alianza le propinó 9 goles a Municipal Limeño en la Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT).

El marcador lo abrió Génesis Esquivel al cuarto de hora; a los 26' Tatiana Dabney sumó el segundo, a la media hora llegó el tercero y solo cinco minutos después, el cuarto a cargo d Jessica Ortiz.

La cuenta continuó a los 38' y 40' con el 6-0 para cerrar la primera parte. A los 56' Tatiana Dabney marcó hat-trick y sobre lo último a los 89' y 90' el cua-



Inter Tecla golea 7-0 a Isidro Metapán en la jornada 11 del Apertura 2026 para extender su liderazgo en la Liga Femenina. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

dro paquidermo firmó el 9-0 en una victoria aplastadora para Limeño.

Finalizó la primera vuelta del torneo Apertura 2026 en la Liga Femenina con absoluta jerarquía por parte de Inter Tecla, equi-

po que lidera la tabla de posiciones con 11 de 11 partidos ganados, y 33 puntos sumados en el torneo, uno de los principales candidatos a pelear por el título de categoría femenina.



San Salvador, con 12 unidades en total en el Clausura 2026, lidera la Liga Mayor de Baloncesto Femenina (LMBF). Foto: Diario Co Latino / INDES.

Redacción Deportes
@DiarioCoLatino

San Salvador celebró su sexta victoria consecutiva en el Torneo Clausura 2026 de la Liga Ma-

yor de Baloncesto Femenina (LMBF) tras imponerse 99-44 a Ahuachapán, en la cancha número 3 del Gimnasio José Adolfo Pineda.

Elisa Domínguez y la cubana Arlenys Romero fueron jugadoras clave en el

San Salvador gana 99-44 a Ahuachapán, y suma seis victorias al hilo en la LMBF

triunfo de las tricampeonas de la LMBF, con 26 y 23 puntos, respectivamente. Anisleidy Galindo también fue determinante al conseguir un doble-doble de 14 puntos y 13 rebotes.

San Salvador se mantiene en el primer lugar con 12 puntos y tiene como escoltas a Santa Ana y a la Liga Municipal Monseñor Romero con 11 y 9 unidades, respectivamente.

Las capitalinas impusie-

ron sus condiciones desde el primer periodo, que cerraron con un marcador de 31-7, y se fueron al descanso con una ventaja de 30 puntos (48-18). Consolidaron su dominio en la recta final del partido con 32 puntos en el tercer periodo y 19 en el último.

El equipo ahuachapaneco mostró una mejoría en su desempeño durante la parte final del juego, al anotar 12 y 14 puntos en

los dos últimos cuartos, pero fue suficiente para evitar su quinta derrota en fila.

Emer Nichols fue la jugadora destacada del conjunto fronterizo al lograr un doble-doble de 14 puntos y 12 rebotes.

El próximo juego de San Salvador será este martes contra Salvadoreñas en el Gimnasio Nacional José Adolfo Pineda, a la 7:30 de la noche.